

Fecha: 20 enero 2025

Cumplimiento Reglamento (CE) N°1223/2009

Desde Laboratorios Saphir SAU como fabricantes de los productos de CARAVAN FRAGANCIAS SLU, ARASALFA SLU y SAPHIR PARFUMS SLU, garantizamos el cumplimiento del Reglamento (CE) N° 1223/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre productos cosméticos y sus actualizaciones.

Todas las referencias de CARAVAN FRAGANCIAS SLU, ARASALFA SLU y SAPHIR PARFUMS SLU, son conformes al Reglamento (CE) N° 1223/2009 y a sus actualizaciones.

Atentamente,

LABORATORIOS SAPHIR, S.A.U.
Pol. Malpica, c/D, parcela 66
50016 ZARAGOZA

Begoña Aubá Guedea
Dirección Técnica